



17-11-2009 / 12:10 h

(Cataluña) JUSTICIA-INTERIOR-SUCESOS

## Suspendido de empleo y sueldo funcionario prisiones al quedarse dinero presos

Barcelona, 17 nov (EFE).- El departamento de Justicia de la Generalitat ha suspendido cautelarmente de empleo y sueldo a un funcionario de prisiones que supuestamente se embolsó una importante cantidad de dinero procedente de las cuentas de los presos de la cárcel La Modelo de Barcelona.

Fuentes de la consellería que dirige Montserrat Tura han confirmado a Efe este caso, que hoy adelanta La Vanguardia, ante las sospechas sobre una posible sustracción de dinero de las cuentas de los presos.

Al tener conocimiento de estos hechos, el departamento de Justicia abrió un expediente informativo que ha derivado en un expediente disciplinario, tras comprobarse que se habían producido irregularidades.

Justicia ha remitido toda la información que ha recabado en el marco de su investigación a la Fiscalía de Cataluña, que podría ahora formalizar una acusación ante los tribunales contra el funcionario suspendido de empleo y sueldo.

El funcionario se dedicaba, al parecer, a sustraer pequeñas cantidades de dinero del conocido como el peculio de un preso, una especie de cuenta bancaria en la que los reclusos pueden recibir dinero procedente de las actividades remuneradas que realizan en la cárcel o del que le hacen llegar sus familiares.

La consellería de Justicia no ha facilitado la cifra a la que ascendería las sustracciones, aunque el periódico La Vanguardia cifra el agujero en hasta 40.000, ya que el funcionario de prisiones podría llevar apropiándose dinero que no era suyo desde principios de los años 90. EFE.

<http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=176993>